



**CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA  
EL 08 DE MAYO DE 2023, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA  
MICROSOFT TEAMS**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos, con la concurrencia de la magíster Susana González Rosado, prefecta provincial del Guayas, los señores consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de secretario (E), el abogado Héctor González Pezo, se inicia la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Buenos días, señores consejeros, señor secretario (E), proceda a constatar el cuórum exigido por la ley que corresponde a esta sesión extraordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas”.- **EL SEÑOR SECRETARIO (E):** “Con su venia señora prefecta, procedo a constatar el cuórum de ley de la presente sesión. Consejeros(as): José Yúnez Parra, ausente; Alfaro Mieles Julio, presente; Alvarado Aroca Edson, ausente; Alvarado Peñafiel Elsa, ausente; Asán Wonsang José, presente; Betancourth Valarezo Máximo, ausente; Cantos Acosta Rodolfo, presente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro Guadamud Luis, presente; Cercado Chóez Ignacio, ausente; Cruz Rodríguez José, presente; Espinoza Espinoza Elvis, presente; Falcón Ortega Kléber, presente; Gómez Salazar Xavier, ausente; Herrera Méndez Ángela, ausente; León Zúñiga Elvira, ausente; Martillo Pino José David, presente; Miclos Carrera Jorge, presente; Mite Cruz Dany, ausente; Molina Yánez Jonnatan, ausente; Muñoz Moreira Manuel, presente; Narváez Mendieta Dalton, presente; Ordóñez Murillo Norma, presente; Orellana Ortíz Pedro, presente; Luigi Rivera Gutiérrez, ausente; Rodríguez Mancheno Gregorio, presente; Salas Cercado Marvin, ausente; Torres Guanga Julio, ausente; Vera Ortega Jorge, presente; Vera Zavala Jorge, ausente; Viteri Jiménez Cynthia, ausente; delegado de Yúnez Nowak Juan, el señor Carlos Gómez Intriago, presente; Zambrano Alcívar Álex, presente. Le informo señora prefecta que se encuentran en la sesión virtual dieciocho (18) consejeros; por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley” (*Por un lapsus calami, se mencionó en sesión virtual la ausencia de Norma Ordóñez Murillo, cuando si se encontraba presente, hecho que se subsana en la redacción de la presente Acta*).- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Señor secretario (E) existiendo el quorum que dispone la ley, proceda con la lectura del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO (E):** “Con su venia señora prefecta, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión extraordinaria: **1)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2023. **2)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza el texto y la suscripción de los siguientes instrumentos legales: **2.1)** Convenio de Cooperación entre la Prefectura del Guayas y la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia, cuyo objeto es reducir las desigualdades de los niños y adultos guayasenses con condiciones médicas incapacitantes, a través de la atención quirúrgica gratuita de las diferentes misiones médicas humanitarias como la ortopédica, estrabismo y cataratas, por el



**CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

valor de: Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Veinte con 36/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$475.020,36). **2.2)** Convenio de Cooperación Interinstitucional de Concurrencia de Competencias y Cogestión de Obra, entre la Prefectura del Guayas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Daule, cuyo objeto es la ejecución del proyecto de: "Construcción del Centro Recreacional y Deportivo Municipal Estadio El Nuevo Daule Fase I", por el valor de: Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco con 46/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$349.445,46). **3)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza el texto y la suscripción del Convenio de Pago, entre la Prefectura del Guayas y la compañía Importaciones y Distribuciones BALABAR CÍA. LTDA., por la: "Reparación del Equipo Institucional Nro. 02-58, Motoniveladora Komatsu GD555-55", por el valor de: Cincuenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Cinco con 79/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$52.965,79). **4)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza el prepago del contrato Nro. L-CPG-2-2020-X-0, "Rehabilitación y Asfaltado de la Vía Santa Lucía Cabuyal en el Cantón Santa Lucía de la Provincia del Guayas", por el valor de: Un Millón Setecientos Veintitrés Mil Quinientos Noventa y Uno con 43/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1'723.591,43). **5)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza el texto y la suscripción del Plan Provincial de Riego y Drenaje del Guayas, Visión 2030. **6)** Conocimiento por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, de los siguientes informes: **6.1)** Oficio Nro. 0836-GPG-DEECO-2023, suscrito por la Ing. Viviana Puyol Moscoso, directora provincial de Equidad, Educación, Cultura y Oportunidades, referente al Convenio de Cooperación entre la Prefectura del Guayas y la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia. **6.2)** Oficio Nro. 0840-GPG-DEECO-2023, suscrito por la Ing. Viviana Puyol Moscoso, directora provincial de Equidad, Educación, Cultura y Oportunidades, referente al Convenio de Cooperación entre la Prefectura del Guayas y la Fundación Unidos por la Educación. *Hasta aquí la lectura del orden del día*". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Por ser esta una sesión extraordinaria, señor secretario (E), proceda a dar lectura al primer punto del orden del día". - **EL SEÑOR SECRETARIO (E):** "Con su venia señora prefecta, previo a dar lectura al primer punto del orden del día, informo a usted y a los asistentes a la presente sesión que se ha incorporado a la sesión virtual el consejero Dañy Mite, por lo tanto, contamos con diecinueve (19) consejeros presentes. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2023. Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día**". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señores consejeros, moción para la aprobación del primer punto del orden del día". - **CONSEJERO PEDRO ORELLANA:** "Señora prefecta, mociono la aprobación del primer punto del orden del día". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Proceda a tomar votación, señor secretario (E)". - **EL SEÑOR SECRETARIO (E):** "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cruz Rodríguez José, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón



**CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

Ortega Kléber, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narvárez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de Yúnez Nowak Juan, el señor Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora prefecta, que por la moción presentada por el consejero Pedro Orellana, apoyada por los consejeros Jorge Vera, Dany Mite y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor diecinueve (19) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2023**".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor secretario (E) sírvase leer el segundo punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO (E):** "**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza el texto y la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 2.1) Convenio de Cooperación entre la Prefectura del Guayas y la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia, cuyo objeto es reducir las desigualdades de los niños y adultos guayasenses con condiciones médicas incapacitantes, a través de la atención quirúrgica gratuita de las diferentes misiones médicas humanitarias como la ortopédica, estrabismo y cataratas, por el valor de: Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Veinte con 36/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$475.020,36). 2.2) Convenio de Cooperación Interinstitucional de Concurrencia de Competencias y Cogestión de Obra, entre la Prefectura del Guayas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Daule, cuyo objeto es la ejecución del proyecto de: "Construcción del Centro Recreacional y Deportivo Municipal Estadio El Nuevo Daule Fase I", por el valor de: Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco con 46/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$349.445,46). Hasta aquí la lectura del segundo punto del orden del día**".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Moción para la aprobación del segundo punto del orden del día".- **CONSEJERO WILSON CAÑIZARES:** "Señora prefecta, propongo y elevo moción para la aprobación del segundo punto del orden del día, señora prefecta".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Proceda a tomar votación, señor secretario (E)".- **EL SEÑOR SECRETARIO (E):** "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cruz Rodríguez José, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narvárez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de Yúnez Nowak Juan, el señor Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora prefecta, que por la moción presentada por el consejero Wilson Cañizares, apoyada por los consejeros Luis Castro, Pedro Orellana y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor diecinueve (19)



CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL TEXTO Y LA SUSCRIPCIÓN DE LOS 2 INSTRUMENTOS LEGALES DEL PRESENTE PUNTO, CUYOS ANTECEDENTES CONSTAN EN EL ORDEN DEL DÍA**.- LA SEÑORA PREFECTA: "Señor secretario (E) sírvase leer el tercer punto del orden del día".- EL SEÑOR SECRETARIO (E): "TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza el texto y la suscripción del Convenio de Pago, entre la Prefectura del Guayas y la compañía Importaciones y Distribuciones BALABAR CÍA. LTDA., por la: "Reparación del Equipo Institucional Nro. 02-58, Motoniveladora Komatsu GD555-55", por el valor de: Cincuenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Cinco con 79/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$52.965,79). Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día".- LA SEÑORA PREFECTA: "Moción para la aprobación del tercer punto del orden del día".- CONSEJERO JORGE MICLOS: "Moción la aprobación del tercer punto del orden del día, señora prefecta".- LA SEÑORA PREFECTA: "Proceda a tomar votación, señor secretario (E)".- EL SEÑOR SECRETARIO (E): "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): Alfaro Mielles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cruz Rodríguez José, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de Yúnez Nowak Juan, el señor Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora prefecta, que por la moción presentada por el consejero Jorge Miclos, apoyada por los consejeros Pedro Orellana, José Cruz y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor diecinueve (19) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL TEXTO Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE PAGO, ENTRE LA PREFECTURA DEL GUAYAS Y LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES BALABAR CÍA. LTDA., POR LA: "REPARACIÓN DEL EQUIPO INSTITUCIONAL NRO. 02-58, MOTONIVELADORA KOMATSU GD555-55", POR EL VALOR DE: CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$52.965,79)**.- LA SEÑORA PREFECTA: "Señor secretario (E) sírvase leer el cuarto punto del orden del día".- EL SEÑOR SECRETARIO (E): "CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza el prepago del contrato Nro. L-CPG-2-2020-X-0, "Rehabilitación y Asfaltado de la Vía Santa Lucía Cabuyal en el Cantón Santa Lucía de la Provincia del Guayas", por el valor de: Un Millón Setecientos Veintitrés Mil Quinientos Noventa y Uno con 43/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1'723.591,43). Hasta aquí la lectura del cuarto punto del orden del día".- LA SEÑORA PREFECTA: "Moción para la aprobación del cuarto punto del orden del día".-



**CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

**CONSEJERO JORGE MICLOS:** "Moción la aprobación del cuarto punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Proceda a tomar votación, señor secretario (E)".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cruz Rodríguez José, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de Yúnez Nowak Juan, el señor Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora prefecta, que por la moción presentada por el consejero Jorge Miclos, apoyada por los consejeros Pedro Orellana, Wilson Cañizares y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor diecinueve (19) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL PREPAGO DEL CONTRATO NRO. L-CPG-2-2020-X-0, "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA SANTA LUCÍA CABUYAL EN EL CANTÓN SANTA LUCÍA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", POR EL VALOR DE: UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO CON 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1'723.591,43)**".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor secretario (E) sírvase leer el quinto punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO (E):** "QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza el texto y la suscripción del Plan Provincial de Riego y Drenaje del Guayas, Visión 2030. Hasta aquí la lectura del quinto punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Moción para la aprobación del quinto punto del orden del día".- **CONSEJERO PEDRO ORELLANA:** "Moción la aprobación del quinto punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Proceda a tomar votación, señor secretario (E)".- **EL SEÑOR SECRETARIO (E):** "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cruz Rodríguez José, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de Yúnez Nowak Juan, el señor Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora prefecta, que por la moción presentada por el consejero Pedro Orellana, apoyada por los consejeros Luis Castro, José Cruz y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor diecinueve (19) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL TEXTO Y LA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE RIEGO Y DRENAJE DEL GUAYAS, VISIÓN 2030**".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor secretario (E) sírvase leer el sexto punto



**CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, de los siguientes informes: 6.1) Oficio Nro. 0836-GPG-DEECO-2023, suscrito por la Ing. Viviana Puyol Moscoso, directora provincial de Equidad, Educación, Cultura y Oportunidades, referente al Convenio de Cooperación entre la Prefectura del Guayas y la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia. 6.2) Oficio Nro. 0840-GPG-DEECO-2023, suscrito por la Ing. Viviana Puyol Moscoso, directora provincial de Equidad, Educación, Cultura y Oportunidades, referente al Convenio de Cooperación entre la Prefectura del Guayas y la Fundación Unidos por la Educación. *Hasta aquí la lectura del sexto punto del orden del día*".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señores consejeros, como este punto es de conocimiento, declaro terminada la sesión, muchas gracias a todos por su asistencia".-----

Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos, se da por terminada la sesión.

Mgs. Susana González Rosado  
**PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS**

Abg. Héctor González Pezo  
**SECRETARIO GENERAL (E)**

Elaborado por:	Abg. Erick Zurita Guerrero ESPECIALISTA DE SECRETARÍA GENERAL	
----------------	--	--